
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL

RCP-SO-21-No.363-2019

RPC-SO-15-No.313-2020

RCP-SO-33-No.524-2022



Universidad de
Guayaquil





OBJETIVO:

Formar profesionales del derecho como actores jurídicos de alto nivel en la institucionalidad del proceso jurisdiccional del Estado Constitucional contemporáneo, capaces de generar y aplicar conocimientos con un sentido ético y compromiso social con alto nivel de práctica profesional; capacitados para aplicar los métodos de conocimientos de las ciencias jurídicas y su vinculación directa con el Derecho en la dimensión intersectorial y transversal que el proceso judicial desarrolla y aplica en el campo de la comprensión, evaluación y aplicación jurídico-social y ética del nuevo modelo de Estado Constitucional y los sistemas de control aplicados por la Justicia Constitucional.

DIRIGIDO A:

Profesionales con título de tercer nivel registrado en la SENESCYT preferentemente en carreras en el campo detallado de conocimiento del Derecho.

TÍTULO A OTORGAR:

Magíster en Derecho Constitucional



PERFIL DE EGRESO

SABER: Sistematiza los principios, doctrinas, teorías y postulados asociados a los Derechos Humanos y al Derecho Constitucional, en relación con el paradigma del Estado Constitucional jurídico- emancipatorio. Saber Hacer: Construye esquemas argumentativos válidos para invocar y sustentar ante la jurisdicción constitucional por medio del uso de las categorías y postulados neo-constitucionales que reivindican la preeminencia de los derechos humanos; del mismo modo, diseñar estrategias de litigación constitucional que ponderen los valores derivados del protagonismo del ciudadano y los derechos fundamentales en el contexto del paradigma neo-constitucional.

SABER CONOCER: Aplica métodos teóricos y empíricos de investigación cuantitativa y cualitativa con el propósito de analizar y demostrar la pertinencia y relevancia de determinadas prioridades de investigación en el ámbito del campo de conocimiento particular de los derechos humanos y el derecho constitucional, encaminado a identificar, comparar y distinguir las distintas soluciones jurisprudenciales en derecho comparado frente a determinados dilemas de conflicto entre derechos fundamentales; de igual manera, asumir una actitud de investigación crítica de análisis permanente frente al nuevo modelo de Estado Constitucional; y, a la utilización de las nuevas tendencias del Derecho, aplicadas al ordenamiento jurídico constitucional y social, reflejados en una actitud participativa que favorezca la actualización del desarrollo legislativo, doctrinal y jurisprudencial en el derecho interno, internacional y comparado. Así como su relación con la realidad social a la que se aplica, fundamentadas en los derechos humanos.

SER: Valora desde el punto de visto deontológico y de praxis, el paradigma de ciudadano propuesto por el texto constitucional ecuatoriano, conforme el enfoque de preeminencia de los derechos fundamentales bajo el compromiso de respetar y hacer respetar los derechos humanos como un aporte significativo en el proceso de mejorar las condiciones culturales, de conocimiento y, en general, del buen vivir de las personas y la más eficiente calidad del servicio de la Administración Pública.



DURACIÓN DEL PROGRAMA:

Dos (2) Semestres

HORARIO DE CLASES:

Jueves y Viernes de 18:00 a 22:00 Sábados y
Domingos de 08:00 a 14:00

REQUISITOS DE INGRESO

1. Cargar una copia actualizada a color de la cédula de ciudadanía o pasaporte en formato PDF.
2. Cargar una fotografía actualizada tamaño carnet, con fondo blanco, en formato JPG.
3. Copias de títulos académicos certificados por la respectiva Institución de Educación Superior y print del registro de título generado a través de la página oficial de la SENESCYT (formato pdf).

Tener título de Tercer Nivel debidamente registrado en la SENESCYT en carreras en el campo detallado de conocimiento del Derecho, en caso de que el título sea obtenido en el extranjero, este deberá presentarlo debidamente apostillado o legalizado por vía consular.

4. Certificado de notas original conferido por la Institución de Educación Superior en la que obtuvo su título de tercer nivel (formato pdf).
5. Solicitud de admisión en el programa de la maestría, dirigido al Coordinador de Investigación y Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil.
6. Hoja de vida actualizada del aspirante.
7. Acreditar suficiencia en el idioma inglés a un nivel A1 (MCER, Marco Común Europeo de referencia para las lenguas) o su equivalente en otros estándares, el cuál puede ser acreditado con un certificado emitido por una IES o una entidad educativa reconocida por las autoridades ecuatorianas.
8. Certificado de votación.

MODALIDAD:

Presencial



COSTOS:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Matrícula:	\$200
Colegiatura:	\$3,762
TOTAL	\$3,962

CONTADO

12 mensualidades de \$313,50
"La entidad bancaria dispuesta para este efecto"



CONTACTOS:

Coordinador del Programa:

Mgs. Ángel Peñafiel Espinoza

Correo:

angel.penafiele@ug.edu.ec

Telf:

0985571343



Info UG



posgrado-ug@ug.edu.ec



VICERRECTORADO ACADÉMICO

*Decanato de Investigación,
Posgrado e Internacionalización*

*Coordinación de
Posgrado*